



CÓDIGO DEL CONCURSO: 200524/ASO/035	
RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 24/05/2024	BOUC: 24/05/2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: FISIOTERAPIA	
DEPARTAMENTO: SECCION DEPARTAMENTO DE RADIOLOGIA REHABILITACIÓN Y FISIOTERAPIA	
FACULTAD: ENFERMERIA FISIOTERAPIA Y PODOLOGIA	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Métodos de Fisioterapia Musculoesquelética I y II Afecciones Musculoesqueléticas Cinesiterapia	
PERFIL PROFESIONAL. Fisioterapeuta especialista en alteraciones musculoesqueléticas	

Conforme al apartado **VII.** de la Disposición Reguladora, se establecen el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 3 del concurso, así como los criterios y baremos para la valoración de la exposición oral que los candidatos realizarán sobre su trayectoria académica y científica, en la sesión pública que se convocará al efecto.

1º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 3:

1. Experiencia profesional en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza (0-6)
Antigüedad como fisioterapeuta en actividades relacionadas con la/s materia/s para las que se convoca la plaza. (máximo 5 puntos)
Cargos de responsabilidad (supervisor, responsable, coordinador, gerente, director, etc.), en actividades relacionadas con la/s materia/s para las que se convoca la plaza. (máximo 1 punto)
2. Experiencia universitaria en la actividad docente específica para la que se convoca la plaza (0-3)
Experiencia docente relacionada con la/s materia/s para las que se convoca la plaza (máximo 1.5 puntos).
Gestión universitaria, evaluaciones DOCENTIA favorables y dirección y participación en tribunales de Trabajos Fin de Grado/Máster (máximo 1 punto)
Publicaciones de artículos y participación en proyectos de investigación y relacionados con la/s materia/s para las que se convoca la plaza y premios relacionados con la investigación (máximo 0.5 puntos).
3. Otros méritos (0-1)
Formación posgraduada acreditada más de 50 horas, títulos de Doctor y títulos de Máster Universitario (máximo 1 punto)



2º Los criterios y baremos que la Comisión de Selección ha de tener en cuenta para la valoración de la exposición oral de la trayectoria académica y científica:

Habilidades en la exposición, comunicación y argumentación del candidato/a en el ámbito de la Universidad y de las actividades docentes de la plaza a concurso y/o de la perspectiva de trabajo en el Departamento al que se encuentra adscrita la plaza (0,5 puntos).

Trayectoria, conocimiento y/o experiencia del candidato/a en el desempeño de las actividades docentes en el perfil de la plaza objeto de concurso (1,5 puntos).

Madrid, a fecha de la firma digital

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado:

Firmado: